

# REBRISA

ROL N° 96.563.820-2  
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353  
GERENCIA GENERAL N° 022  
SANTIAGO, 23 DE JUNIO DEL 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda N° 1449  
**SANTIAGO**

## **REF.: HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, cumplimos con comunicar como Hecho esencial lo siguiente :

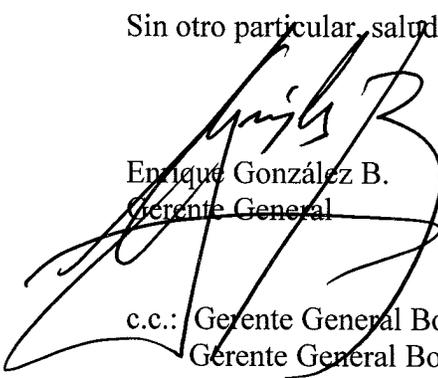
Con fecha de ayer la sociedad procedió a vender la totalidad de las acciones que poseía en su filial American Logistic S.A., ascendente a 999 acciones de un total de 1.000 a doña Carolina Dennise Strube Claramunt y a don Marco Alberto Luis Valenzuela Salinas.

El precio total ascendió a la cantidad de \$ 182.340.066.-, el cual se pagó de la siguiente forma :

- a) Con \$ 61.359.978.- al contado
- b) Con \$ 80.980.088.- compensando diversas obligaciones y
- c) Con \$ 40.000.000.- pagaderos a plazo.

El saldo de precio se garantizó con prenda sobre la totalidad de las acciones objeto de la compraventa y con una fianza solidaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
Enrique González B.  
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago  
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile  
Gerente General Bolsa de Valores de Valparaíso.

SVA/mmj.